

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROFIAGRO S.A., CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días de Abril del año 2018, siendo las 10h00 en la Urbanización Bonanova, Mz 883, Villa 14 de la Parroquia Chongon, se reúnen los accionistas de la compañía PROFIAGRO S.A., señores: a) Francisco Xavier Sotomayor Calderón en calidad de Gerente, propietario de 29.999 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América; Sra. Carolina del Carmen Noboa Bermeo propietaria de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América. C) Byron Sotomayor Noboa propietario de 01 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 centavos de dólar cada una. Una vez comprobado el quórum legal, el mismo que representa el cien por cien del capital de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria la Sra. Carolina Noboa Bermeo.- La Gerencia ordena que por secretaría se dé a conocer a los asistentes el orden del día:

- A) ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- B) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.**
- C) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.**
- D) CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**
- E) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita a la Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día y es en razón de ello que el Gerente General presenta la propuesta de contratar para el ejercicio económico 2018 a la Sra. Comisaria Ing. Nivia Porras Preciado explicando de la calidad de trabajo que ha desarrollado para el ejercicio económico 2017.- a continuación da a conocer a los señores Accionistas el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2017 en el mismo que se hace constar una pérdida por \$ 889,60.

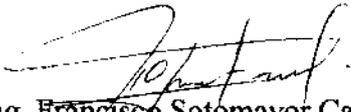
El Ing. Francisco Sotomayor Gerente de la Compañía expresa que la empresa se mantuvo inactiva durante el año 2017, y que la pérdida es por baja de inventarios es decir contable.

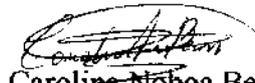
Los asistentes después de haber escuchado al Señor Gerente Ing. Francisco Sotomayor Calderón y Comisaria Ing. Nivia Porras Preciado deliberan y por unanimidad de votos resuelven aceptar sin observaciones la presentación de los Estados Financieros.

Por no haber nada más que tratar Secretaría dispone que se dé un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída es aprobada por unanimidad, Firmando los señores asistentes a la Junta Universal de Accionistas.

2-

Ing. Francisco Xavier Sotomayor Calderón, Sra. Carolina Noboa Bermeo, Byron Andrés Sotomayor Noboa, siendo las quince horas del día 02 de Abril del año 2018 se da por concluida la Junta .

  
Ing. Francisco Sotomayor Calderón  
ACCIONISTA

  
Ing. Carolina Noboa Bermeo  
ACCIONISTA

  
Abg. Byron Andrés Sotomayor Noboa  
ACCIONISTA